

15 de septiembre de 2021

PROPOSICIÓN NÚMERO _____

De conformidad con los artículos 233 y 237 de la Ley 5^o de 1992, y de acuerdo con lo que dispone la Ley 1712 de 2014, me permito someter a consideración de la Plenaria del Senado de la República, la siguiente proposición:

Cítese al señor Ministro de Justicia y el Derecho Doctor Wilson Ruíz Orejuela; al director de la Policía Nacional General Jorge Luis Vargas Valencia; a la alcaldesa de Bogotá Dra. Claudia López Hernández; al alcalde de Medellín Dr. Daniel Quintero Calle; y al alcalde de Cali Dr. Jorge Iván Ospina. Para que, en sesión ordinaria de la Plenaria del Senado de la República puedan dar cuenta y responder sobre la **“Situación de inseguridad en el país, especialmente en algunas ciudades principales”**.

Asimismo, en virtud de esta proposición invítese al señor Fiscal General de la Nación Dr. Francisco Barbosa Delgado; y a la señora Procuradora General de la Nación Dra. Margarita Blanco Cabello.

Cuestionario al Ministerio de Justicia

Por favor responder el siguiente cuestionario para cada uno de los años desde 2010 a la fecha, por departamento, y por ciudades principales.

1. ¿Qué estadísticas en materia de delitos relacionados contra el patrimonio y la vida de los ciudadanos tiene de base el Ministerio?
2. ¿Cuál es el presupuesto destinado desde la entidad para combatir los delitos contra el patrimonio y la vida? ¿Y cuál ha sido la distribución de este presupuesto?
3. ¿Cuáles son las cifras de percepción de seguridad en el país, cuáles son las percepciones de justicia en el país? Por favor enviar la información discriminada por total y ciudades principales.
4. ¿Qué tasa de reincidencia detallando por delito ha establecido el Ministerio en el país? ¿A qué obedecen las tasas de reincidencia y qué acciones se han planteado desde el Ministerio para frenar?
5. De los procesos en el marco de algún delito (por favor discriminar por tipo de delito):
 - ¿En qué etapa procesal se encuentran estos: investigación, indagación, juzgamiento o terminado?

- Aquellos que han sido terminados, ¿de qué manera fueron terminados, absueltos, condenados, en preacuerdo, vencimiento de términos, etc.?
- ¿Cuánto es el tiempo promedio que toma desde la denuncia para la decisión de un juez de acuerdo con los diferentes tipos de resultado: absueltos, condenados, en preacuerdo, vencimiento de términos, etc.?

En relación con las funciones del Ministerio establecidas en el Decreto 1427 de 2017.

6. ¿Qué seguimiento y evaluación se ha hecho a la política en materia criminal, carcelaria y penitenciaria? ¿Cuáles han sido los resultados? ¿Qué acciones se han aplicado en virtud de las evaluaciones, y que se ha establecido para prevenir el delito y el crimen organizado en el país? Por favor adjuntar los informes de evaluación.
7. Teniendo en cuenta las percepciones de inseguridad en el país ¿qué acciones ha emprendido el Ministerio para coordinar la Rama Judicial, el Ministerio Público y los organismos de control en la consolidación de la política pública en materia de justicia?
8. ¿Qué acciones ha emprendido el Ministerio para avanzar en la digitalización de la justicia? ¿Se tiene una estimación de los costos de inversión y el ahorro logrado mediante mecanismos de digitalización? ¿Cómo operó la justicia durante la declaración del Estado de emergencia en lugares donde no hay un suministro permanente de internet ni energía?
9. ¿Cuál es la cantidad y el monto de multas impuestas a título de pena? ¿Cuál ha sido la relación de estas multas a partir de la entrada en vigencia de su duplicación en caso de reincidencia, acorde a la Ley 1453 de 2011?
10. ¿Qué acciones ha realizado el Ministerio para facilitar la presentación de denuncias por parte de los ciudadanos?

Cuestionario a la Policía Nacional

Por favor responder el siguiente cuestionario para cada uno de los años desde 2010 a la fecha, por departamento, y por ciudades principales.

1. ¿Cuántos delitos se han denunciado? Por favor discriminar por tipo de delito, por ciudades principales, tipo de víctima, procedencia del victimario, edad y sexo del victimario, etc.
2. ¿Cuántas capturas se han realizado en el marco de las denuncias? De estas ¿Cuántos capturados quedaron en libertad? ¿Cuáles son las razones para que el capturado quede en libertad?

3. ¿Cuántos casos de reincidencia se están presentando en promedio? Por favor discrimine la información por delito y por ciudades principales.
4. En relación con la cantidad de Policías que tiene el país, los departamentos y las ciudades:
 - ¿Cuántos están dedicados a la vigilancia en las ciudades?
 - ¿Cuántos dedicados a labores de inteligencia en la desarticulación de bandas delincuenciales o a otras labores relacionadas con la disminución de delitos?
 - ¿Hay déficit actual en la fuerza policial?
 - ¿Qué se requiere para lograr incrementar el pie de fuerza?
5. ¿Cuál es el presupuesto destinado desde la entidad en materia de seguridad? ¿Y cuál ha sido la distribución de este presupuesto?
6. ¿Cuál es la ruta para que una víctima pueda interponer una denuncia por cualquiera de los delitos de alto impacto? ¿Cuánto tiempo mínimo y máximo en horas requiere cualquier ciudadano para llevar a cabo el proceso de denuncia?
7. ¿Qué trabajo conjunto ha llevado a cabo la Policía Nacional en las principales ciudades del país para reducir la incidencia de delitos especialmente de alto impacto?
8. ¿Qué avances ha tenido la implementación del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – PETI 2019 - 2022? ¿Qué impacto ha tenido la implementación de Tecnologías de la Información en la gestión de la institución y la seguridad de los colombianos?

Cuestionario a los alcaldes de las ciudades de Bogotá, Medellín y Cali

Por favor responder el siguiente cuestionario para cada uno de los años desde 2010 a la fecha, por departamento, y por ciudades principales.

1. ¿Cuáles son las estadísticas que desde la alcaldía se tiene de denuncias por delitos que atentan contra el patrimonio y la vida de los ciudadanos? Discrimine por tipo de delito.
2. Indique el presupuesto que se ha designado para cada año en materia de seguridad indicando el que proviene de recursos propios y el que proviene de la nación ¿Cuál ha sido la destinación de la inversión que se ha hecho de estos recursos? ¿Qué indicadores se tienen de la efectividad de esta inversión?
3. Como autoridad principal de Policía en su territorio:
 - ¿Qué acciones ha emprendido desde la Alcaldía para reducir los índices de inseguridad?

- ¿Qué causas ha identificado pueden estar incrementando la inseguridad? Al respecto ¿qué trabajo mancomunado ha llevado a cabo con la Policía, los órganos de control y demás entidades para mejorar la seguridad en su ciudad?
- ¿Actualmente su ciudad tiene déficit de fuerza pública? ¿Cuáles son las razones de ese déficit?

Cuestionario a la Fiscalía general de la Nación


Por favor responder el siguiente cuestionario para cada uno de los años de 2010 a la fecha

1. Por favor enviar las estadísticas en materia de delitos, procesos y demás relacionados con delitos contra la vida y la seguridad de las personas que desde la Fiscalía se han referenciado, indíquese estado y etapa procesal
2. ¿Qué debilidades ha identificado la Fiscalía en los procesos de captura, judicialización, y demás que deberían dar como resultado una justicia efectiva a favor del ciudadano?
3. ¿Qué recursos se han dispuesto anualmente para investigación y tecnología que ayude a reducir los niveles de inseguridad a la que se ven expuestos los ciudadanos?
4. ¿Qué tasa de reincidencia, detallada por delito, existe en el país actualmente?

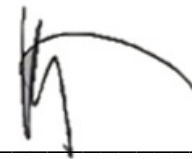
Cuestionario a la Procuraduría General de la Nación

1. ¿Qué debilidades ha encontrado la procuraduría en la gestión de recursos o acciones que le correspondan a los Ministerios, Entidades del Estado, Entes Territoriales responsables de la seguridad de los ciudadanos?
2. ¿La Procuraduría ha iniciado controles en esta materia a la ejecución, medidas o recursos empleados para garantizar los derechos a la vida y la integridad de los ciudadanos que hoy viven en su cotidianidad eventos de inseguridad que ponen en riesgo sus vidas, o que han causado la muerte?

Cordialmente,



Emma Claudia Castellanos
Senadora de la República



Temístocles Ortega Narváz
Senador de la República



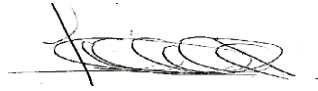
Carlos Fernando Mota Solarte
Senador de la República



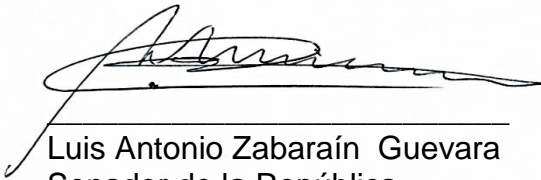
Didier Lobo Chiquilla
Senador de la República



German Varón Cotrino
Senador de la República



Fabian Gerardo Castillo Suarez
Senador de la República



Luis Antonio Zabaraín Guevara
Senador de la República